

MANUAL INTRANET - LIQUIDACIÓN DE MULTA DEF. CONS. -







Contenido

Liquidación de Multas Def. Cons	3
Contribuyente	
Domicilio Fiscal del Contribuyente	
Integrantes de persona Jurídica	
Liquidación de multa	



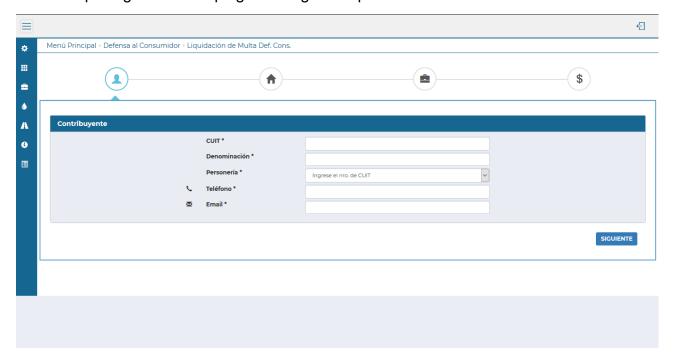


Liquidación de Multas Def. Cons.

En la solapa DEFENSA AL CONSUMIDOR, ingrese en Liquidación de Multa Def. Cons.



Una vez que ingresa se desplegará la siguiente pantalla.

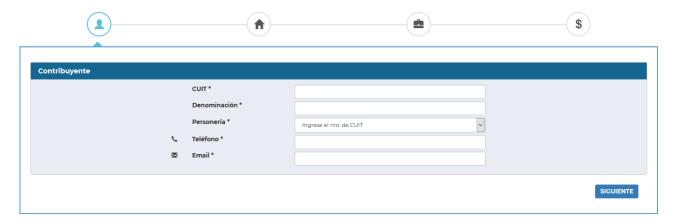






Contribuyente

En la pestaña Contribuyente encontrará una serie de campos que deberá completar para continuar con la carga. El sistema determinará si el CUIT pertenece a una Persona Física o Jurídica y en base a ello solicitará la carga de datos.



- **CUIT**: carga numérica manual.
- <u>Denominación/ Personería/ Teléfono/ Email</u>: se autocompletará con la carga del CUIT.

Una vez completados los campos, presione el botón el sistema pasará a la próxima pestaña denominada Domicilio Fiscal del Contribuyente, como se muestra a continuación.

Domicilio Fiscal del Contribuyente



En la aplicación contará con una serie de campos que deberá completar para continuar con la carga.





• **Provincia/ Departamento/ Localidad**: Presionando el campo se despliega una lista con los distintos tipos para su elección.



- C. Postal / Nro./ Piso: carga numérica manual.
- Calle / Dpto. / Puerta / Oficina: carga alfanumérica manual.

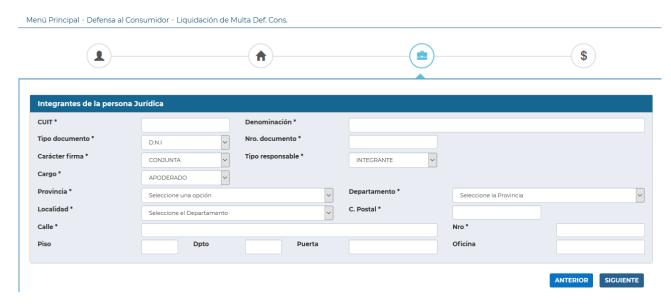
Los campos con (*) asterisco son de carga obligatoria.

Una vez completados los campos, presione el botón próxima pestaña. En caso que se haya ingresado una persona jurídica se mostrara la pestaña denominada Integrantes de persona Jurídica, como se muestra a continuación.





Integrantes de persona Jurídica

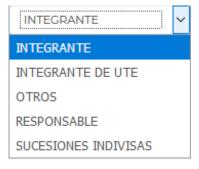


En la aplicación contará con una serie de campos que deberá completar para continuar con la carga.

- **CUIT**: carga numérica manual.
- **Denominación**: se autocompletará con la carga del CUIT.
- Tipo Documento: elegir el tipo de documento a través de la solapa.
- Nro. Documento: carga numérica manual.
- <u>Carácter Firma</u>: presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.



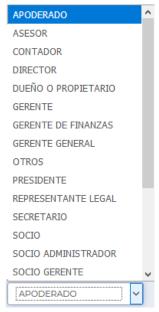
• <u>Tipo Responsable</u>: presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.







• <u>Cargo</u>: presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.



- Provincia/ Departamento/ Localidad/ C. Postal/ Calle/ Nro: al ingresar un CUIT registrado se autocompletará la carga.
- Piso: carga numérica manual.
- Depto. / Puerta / Oficina: carga alfanumérica manual.

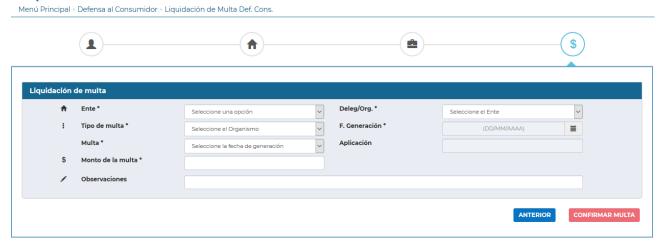
Los campos con (*) asterisco son de carga obligatoria.

Una vez completados los campos, presione el botón el sistema pasará a la próxima pestaña denominada Liquidación de multa, como se muestra a continuación.



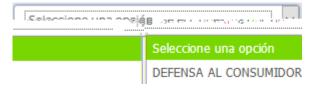


Liquidación de multa

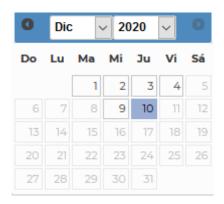


En la aplicación contará con una serie de campos que deberá completar para confirmar la Multa.

 Ente: Presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.



- **Deleg/Org. / Tipo de Multa**: Presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.
- **F. Generación**: Presionando el campo se abrirá un pequeño calendario para la elección de la fecha.



<u>Importante</u>: recuerde que la fecha de generación SIEMPRE debe ser menor o igual a la fecha de notificación.





- <u>Multa</u>: Presionando el campo se despliega una lista con los valores para su elección.
- Aplicación: Se autocompletará. Actualmente la multa vigente de Defensa al Consumidor NO es automática. Esto implica que luego de que se genera la multa, al notificarla, se debe ingresar por GESTIÓN DE MULTAS para cargar la fecha de notificación (esta acción es la que genera la obligación de multas en la cuenta corriente del contribuyente).
- Monto de la Multa: carga numérica manual.
- Observaciones: carga de información adicional. Resolución/año y todo otro dato de interés.

Los campos con (*) asterisco son de carga obligatoria.

Una vez completados los campos, presione el botón



para finalizar.

En caso que la multa generada sea de "Aplicación Automática" el sistema preguntará si se desea emitir la boleta pago. En caso afirmativo se mostrará el siguiente recuadro:



Se ingresa la fecha de actualización y se presiona el botón sistema emitirá el siguiente reporte:

EMITIR BOLETA







LIQUIDACIÓN DE DEUDA

IMPUESTO: MULTA

Pag. 1 de 1

(Contribuyente)

Comprobante N°: 62049250 N° de Inscripción: 30616085464

Nombre o Razón Social: GALILEO TECHNOLOGIES S.A.

Régimen/Tipo Act./Categoría: IMPUESTO: MULTA

CUIT: 30-61608546-4

Año Cuota	Concepto	Vencimiento	Capital	Interés	Tasa	Saldo a Pagar
2020/01	MULTA AUTOMATICA	04/01/2021	200.00	0.00	0.00	200.00

Vencimiento: 04/01/2021 A Pagar: \$200,00

ADMIN

17/12/202

IMPUESTO: MULTA Pag. 1 de 1 (Entidad Recaudadora)

Comprobante N°: 62049250 N° de Inscripción: 30616085464

CUIT: 30-61608546-4

LIQUIDACIÓN DE DEUDA

ADMIN

17/12/2020

 Vencimiento:
 04/01/2021
 A Pagar:
 \$200,00



IMPUESTO: MULTA Pag. 1 de 1 (ART)

Comprobante N°: 62049250 N° de Inscripción: 30616085464

CUIT: 30-61608546-4

LIQUIDACIÓN DE DEUDA

ADMIN

17/12/2020

Vencimiento: 04/01/2021 A Pagar: \$200,00

